

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.
(JUNTA DIRECTIVA)**

FECHA: (25 de agosto 2023)

HORA: (2:00 pm – 4:25 pm)

LUGAR: (TRANSMILENIO S.A.)

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Renglón Junta Directiva	Cargo	Observaciones
Deyanira Ávila	Miembro Suplente - Primer Renglón -	Secretaria Distrital de Movilidad	N/A
Juan Carlos Thomas Bohórquez	Miembro Suplente – Segundo Renglón	Subsecretario Distrital de Hacienda	N/A
Luis Eduardo Acosta	Miembro Principal – Tercer Renglón	Asesora Ministerio de Transporte	N/A
Paola Molina Rojas -	Cuarto Renglón – Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Subdirectora de Asociaciones Público Privadas -	N/A
Rosita Esther Barrios	Miembro Suplente – Quinto Renglón	Gerente General (e) Instituto de Desarrollo Urbano	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Jenny Abril	Asesor	Despacho Secretaría Distrital de Movilidad	N/A

Ricardo Cordoba	Asesor	Secretaria Distrital de Hacienda	N/A
Ivan García	Asesor	Ministerio de Transporte	N/A
Orlando Santiago Cely	Gerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Juan Carlos Melo Bernal	Subgerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Deiry Reyes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Fernando Medina	Profesional Especializado – Dirección Corporativa	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Nataly Arcos Flechas	Profesional Universitario – Subgerencia General		

DESARROLLO:

1. Se presentó a la Junta Directiva para aprobación como cuarto punto del orden del día, "Aprobación Plan Financiero 2024". Este tema se presentó en cumplimiento a lo dispuesto en el contenido del artículo 9 del Decreto Distrital 662 de 2018.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Se sometió a revisión el Plan Financiero 2024.
<p>Síntesis:</p> <p>Se explicaron los componentes esenciales del Plan financiero 2024 de TRANSMILENIO S.A., se presentaron las cifras detalladas, identificando los proyectos de gestión, infraestructura, control de la operación, funcionamiento e inversión entre otros.</p>	

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el contenido del artículo 9 del Decreto Distrital 662 de 2018 el cual señala:

“La Empresa elaborará y presentará el Plan Financiero para aprobación del CONFIS Distrital, previa revisión de su Junta o Consejo Directivo, atendiendo criterios de sostenibilidad fiscal, disponibilidad de recursos, fuentes, desfinanciación, austeridad y productos a entregar.”

4. Se presentó en el quinto punto del orden del día a la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A. para su aprobación “Vigencias Futuras Cable Aéreo Potosí”. Esta aprobación se presentó a la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto el Numeral 10 del Artículo 39 de los Estatutos Sociales de TRANSMILENIO S.A.,

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Se emitió concepto favorable (aprobación previa) para tramitar las vigencias futuras del proyecto Cable Aéreo Potosí”.
<p>Síntesis:</p> <p>Se realizó la socialización de la competencia de la Junta Directiva, se deja constancia que se produjo concepto favorable de los miembros de la Junta Directiva para realizar el trámite de la autorización de las vigencias futuras del proyecto Carrera Séptima.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
			Estas decisiones, son de

<p>24 de julio de 2023</p>		<p>1. Se aprobó el Plan Financiero 2024 2. Se emitió concepto favorable (aprobación previa) para tramitar las vigencias futuras del Proyecto Carrera Séptima.</p>	<p>cumplimiento normativo no requiere seguimiento</p>
<p>Síntesis: N/A</p>			

COMPROMISOS (N/A)

En constancia se firman,


ORLANDO SANTIAGO CELY
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Nataly Arcos Flechas – Profesional Universitario- Subgerencia General – TMSA *raf*
 Revisó: Juliana Santos Ramirez – Asesora de Gerencia General *JSR*
 Aprobó: Juan Carlos Melo Bernal – Subgerente General *JCM*